CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LO ANDES

SENA REGIONAL SANTANDER

ACTA DE DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR

La Subdirectora (E) del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes – Regional Santander "SENA", actuando en calidad de ordenadora del gasto, teniendo en cuenta las facultades legales y reglamentarias, especialmente las conferidas en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del decreto 1082 de 2015, Resolución No. 069 de 2014, la Resolución 054 de 2018 y Resolución No. 1-00247 y acta de posesión 019 del 17 de febrero de 2022, de conformidad con las disposiciones que rigen la presente selección y;

CONSIDERANDO:

Que el Centro Agroempresarial y turístico de los Andes – SENA Regional Santander, procedió a adelantar el proceso de selección mediante la modalidad de mínima cuantía, cuyo objeto refiere a "*Contratar el suministro de materiales de formación como insumos de sistemas informáticos para los programas de formación del centro agroempresarial y turístico de los andes, regional Santander".*

Que, en aras de garantizar el acompañamiento técnico y legal, se hace necesario designar servidores públicos y/o contratistas que conformen el Comité Técnico Evaluador, que apoyen la revisión, evaluación y verificación de los requisitos mínimos exigidos dentro de la invitación pública y sus documentos anexos.

Que dicho Comité recomendará al ordenador del gasto la decisión a adoptar, previo análisis y evaluación de los requisitos jurídicos y técnicos de las propuestas que se presenten dentro del proceso, aplicando para ello los principios que salvaguardan el ejercicio de la contratación estatal, en especial, la selección objetiva, conforme lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, La ley 1150 de 2007 y su normatividad complementaria, elaborando con celeridad, eficiencia y transparencia los correspondientes informes de evaluación.

Por lo anterior;

RESUELVE

PRIMERO: Desígnese a los siguientes funcionarios y/o contratistas para conformar el Comité técnico evaluador para el proceso de mínima cuantía, cuyo objeto refiere a: "*Contratar el suministro de materiales de formación como insumos de sistemas informáticos para los programas de formación del centro agroempresarial y turístico de los andes, regional Santander".*

NOMBRES Y APELLIDOS	EN CALIDAD DE	EVALUADOR
Edwin Omar Ortíz	Instructor	Apoyo técnico Sistemas
Leonardo Cordero	Instructor	Apoyo técnico Sistemas
Lizet Ximena Sierra Corzo	Apoyo Ambiental	Condiciones técnicas
Yetsenia Reyes Rubiano	Apoyo HySI	SG-SST
Elizabeth Cristina Guarin Lizcano	Apoyo Jurídico	Aspectos jurídicos
Katherin Dayann Hernandez Ortiz	Apoyo Contratación	Aspectos económicos y financieros

SEGUNDO: Por conducto de la oficina de contratación del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes - SENA Regional Santander, notifíquese de la presente designación a los evaluadores.

Dada en Málaga, el veintiocho (28) de abril de dos mil veintidós (2022).

ELLA JOHANNA MENDOZA PEDRAZA
Subdirectora (e) de Centro

Proyectó: Katherin Hernández Ortíz - Apoyo Jurídico
Revisó: Elizabeth Cristina Guarin Lizcano - Apoyo Jurídico
Aprobó: Liliana María Londoño Marín - Coordinadora Administrativa